

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Jesucristo abria los ojos al Pueblo para enseñarle la verdad.—TERTULIANO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO **RAFAEL M. BERMEO.**

AÑO I. }

Guayaquil, Sabado 18 de Setiembre de 1897

{ NUM. 6



LA MASCOTA ALMACEN



DE FANTASIA Y NOVEDADES

Calle de Pichincha, casa del Sr. Game,

Contigua al Banco del Ecuador

ESTE ALMACEN SE ABRIRA

EL 1.º DE OCTUBRE PROXIMO.

y en él encontrará el público un completo surtido de mercaderías en general. Recomendamos muy especialmente:

- Sombreros para señoritas y niñas,
- Sombreros Canotier,
- Sombreros de paja de Italia lo más fino posible
- Capotas para señoras
- Calzado, Botas de fina carabilla para señoras,
- Géneros para trajes, Lanas, Crespolinas, & &

TODO A PRECIOS SÚMAMENTE BARATOS

NOTA.—Estando próximas las fiestas patrias, y habiendo demanda de algunos artículos; ofrecemos vender en el zaguán de la casa donde está nuestro almacén, SOMBREROS PARA SEÑORAS, desde la fecha.

Valenzuela & Fuentes.

BA-TA-CLAN

Gran salón de Peluquería



Dr. E. Berg.

Médico y Cirujano alemán

De regreso del Perú ofrece nuevamente sus servicios profesionales.

Tiene su domicilio en la casa de las señoritas Grimaldo calle Nueve de Octubre N.º 281.

Teléfono No 63. Setbre. 13 de 1897.

Dr. Pedro M. Serrano

CIRUJANO DENTISTA

GRADUADO EN EL

Colégio Dental de Nueva York.

No 233—Calle del "Chimborazo"—N.º 233.

Horas de oficina de 8 á 11 a. m. de 1 á 4 p. m.

Setiembre 13 de 1897.

Novedades

Apertura en local provisional próximamente.

1—m Setbre. 13 de 1897.



Fotografía

"NADAR DE PARIS"

Calle de Pedro Carbo número 115.

RETRATOS FOTOGRAFICOS de SIETE ESTILOS usados en París y Estados Unidos.

RETRATOS.—Positivos sobre vidrios ó sea transparentes.
AL CRAYON legítimos. (No tienen competencia hoy en Guayaquil).

AL OLEO.

ILUMINACIONES de todo retrato fotográfico, cualquier tamaño. Se sirven marcos al gusto del interesado y al alcance de todas las fortunas.

Con los retratos se adorna el hogar manteniendo vivo el recuerdo de las personas queridas.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

Castillo y Luna Hermanos
PROPIETARIOS.

Salón Comercio."

Acatando las disposiciones del I. C. C. he resuelto hacer la plataforma que se halla delante de mi establecimiento, de cimiento romano; de manera que ruego á mis favorecedores que disculpen si, por lo pronto, hay en la plataforma actual algunas imperfecciones que serán salvas próximamente.

El Propietario.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

L. C. del Castillo
PELUQUERO

Calle Pedro Carbo No. 117.
Esmero y puntualidad
Fricciones y perfumería.

"El Defensor del Pueblo"

Guayaquil, Sibre. 18 de 1897

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Creíamos que la Asamblea Legislativa introdujera modificaciones esenciales en nuestros Códigos de Enjuiciamientos Civil y Criminal y en la Ley orgánica del Poder Judicial.

Apenas si se ha reformado ha alcanzado las disposiciones de retención y secuestro, de una manera que autoriza, con la citación previa, al deudor, para que burle la acción de su acreedor con un juicio, que eternizándose le permitirá alegar todas las chicanas imaginables iniciando articulaciones innumerables, á la que se presta por desgracia nuestra Jurisprudencia.

En lo criminal hemos conseguido á duras penas que se establezcan Jurados por la Imprenta.

En los juicios económicos se comietan arbitrariedades sin cuento, que ponía á los articulistas en la triste condición de parias, á merced de las exigencias de cualquier sátrapa que crea ofendido su honor, con la revelación de las arbitrariedades cometidas.

En fin, la libertad de pensamientos empieza á respirar un poco, al romperse las omisosas trabas, con que ahogara sus expansiones, la intolerancia conservadora.

En la conciencia del pueblo entero está que la administración de Justicia, sobre todo en lo que se refiere al castigo de los crímenes y delitos de que desea. Ya la voz de un representante de la vindicta pública se ha hecho escuchar alcanzando hasta las altas regiones del poder.

No decimos nada respecto de los procesos civiles, en que los rúbalas hacen lujo de astucia y de asombrosa audacia, para la labrar la ruina de las familias.

La fortuna privada, estaba á disposición del primer bribón, que sabía los credos del papel sellado y disponía de jureros asalariados. Seríamos indignos de manejar una pluma si nos mancháramos con la complicidad del silencio; hemos venido aquí para defender los intereses del pueblo, y cumpliremos nuestro deber.

Recorriendo las cárceles y presidios, hemos visto individuos vegetar meses y años sin esperanza de recobrar su libertad, aun cuando el cuerpo del delito no está probado y el sumario no arroje en su contra indicio alguno; ó bien no tienen dinero con qué pagar un abogado activo é inteligente, ó les priva del derecho de defensa las interminables argumentaciones del acusador particular ó injustificables prevenciones.

No hemos visto, á la faz de la sociedad, individuos absueltos después de una prisión de varios años? Otros al contrario fueron puestos en libertad con rapidez vertiginosa, á pesar de ser hasta confesos.

Ah.....las prescripciones legales son elásticas: lo que prohíben ayer lo autorizan hoy.

Nosotros pedimos justicia para tantos infelices que gi men encerrados, lejos de aire y de luz y de tranquilidad. Si son culpables que sufran

la pena á que sean acreedores, pero que no se eternice su suerte con las angustias de la incertidumbre y las vaguedades de la esperanza?

Por hoy no designamos persona, contentámonos de hablar de una manera abstracta, en general; pero si las cosas continúan, nos veremos obligados á precisar los hechos.

Impetramos del señor Ministro de Justicia dirija á todos los miembros del poder judicial una circular ordenándoles que se cifan estrictamente á las disposiciones de ley en lo que se refiere á la duración de los sumarios y á los juicios plenarios, y á las circunstancias en que se deba admitir la intervención de los acusadores particulares.

Felizmente hoy tenemos al frente de uno de los Juzgados de Letras de la Provincia á un antiguo Magistrado, inflexible en el cumplimiento de sus obligaciones, y de actividad reconocida.

Si el número de amanceusos que se necesita para el despacho es escaso, el Gobierno, en virtud de las facultades de que se halla investido, debe aumentarlo.

Desearnos que si el crimen no puede quedar impune, la inocencia no permanezca más tiempo vejada, escarnecida, víctima de la maldad y la calumnia.

Y lo lograremos.

El Día.

El doloroso suceso en el que una criatura se ahogó en uno de los pozos de la población, demuestra la necesidad que hay de cerrarlos debidamente.

No es la primera vez que tal desgracia sucede: notorio es que, en meses pasados desapareció para siempre, en un depósito de agua, un agente de policía. Se impartieron las órdenes necesarias para componer el desperfecto, y éstas se cumplieron parcialmente.

Se han reparado hasta ahora los puentes y balsas que se hallan en mal estado, ó se aguarda aunque se caigan al agua unos cuantos individuos, para pensar en éllos. Mañana se pondrán los calderos y máquinas de ciertos vapores fluviales cuando se presenta una explosión.

Corrieron los rumores de que una montonera ha parecido cerca del Balzar. Es probablemente, una banda de ladrones de ganado ó malhechores que se proponen vivir á expensas de los infelices campesinos.

Hoy día, nadie piensa en revoluciones, el pueblo necesita de la tranquilidad para entregar-se al trabajo: los que soñaran en revueltas, quedarían rudamente escarmentados: porque los mismos ciudadanos tomarían las armas, á fin de castigar á los enemigos de la Patria.

Lo que el Gobierno debe cuidar, es escoger buenas autoridades, para las provincias, cantones y parroquias; muchas veces, los abusos y tropelías cometidas por los Gobernadores, Jefes y Tenientes Políticos, exasperan á los oprimidos y los conduce al mal camino.

Por este motivo, nos permitiremos hacer nuestras indicaciones al Poder Ejecutivo, de una manera imparcial, consul-

tando siempre los intereses y la opinión de los pueblos, con la convicción de que seremos atendidos, una vez que no nos anima más que el deseo de contribuir al bien general.

Se conceptúa de suma importancia la formación de un Sindicato azucarero, y se acaba de publicar en los diarios, el precio á que se cotiza, muy inferior en verdad al que se cobraba en meses anteriores.

Sin embargo, notamos que aun vale dos sueres más, por quintal, de lo que humanamente puede abonarse. Hacemos constar esta diferencia, porque todo aumento tiende á convertirse entre nosotros y la clase trabajadora es la que paga el pato, como se dice vulgarmente.

Es indudable, que conviene proteger toda industria nacional, más no llevemos nuestro desinterés filantrópico, hasta quedarnos en camisa, sobre todo, si se tiene en cuenta que el mismo artículo, puede venirnos del extranjero, mucho más barato.

El café y el arroz se ponen á precios exorbitantes y hay que sufrir en silencio las consecuencias, por no herir los intereses de la Agricultura.

El azúcar estuvo hasta 24 sueres quintal, y el chocolate aumentó de precio, y el pobre se lamentaba; y hubo q' aguantar en silencio, por no perjudicar á los industriales: hoy, los pañaderos se enriquecen á expensas del infeliz; es preciso dejarlos tranquilos, por proteger la industria del país, y así de los demás.

¡Resos estaremos con nuestro sistema proteccionista, cuando nos muramos de hambre.

El Poder Ejecutivo, ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, el valor del 20 p de recargo, ofrecieron pagar varios comerciantes que no querían abonar los derechos del antiguo arancel de Aduanas, por las mercaderías existentes en la Aduana, en meses anteriores.

Este buen resultado, se debe á las eficaces gestiones del doctor Cueva, que trabajó en este sentido, hasta conseguir ese positivo beneficio, para una institución tan digna de ser protegida.

REVISTA DE LA PRENSA.

NOTA.—En esta sección nos ocupamos de los diarios por orden de antigüedad única.

«LA NACION»

El decano estrena su primer editorial, después del prospecto, con la cuestión sindicato azucarero.

En la sección «El Día», emitimos nuestro parecer, porque somos enemigos de todo cuanto huele á monopolio. La clase industrial no teme los abusos de los revendedores, que componen el comercio porque saben que si se compra y se vende, es para tener alguna ganancia. Lo que no acepta es la liga de los grandes productores, que ponen un precio subido al artículo en el país, para venderlo en el Exterior á precios demasiado baratos. Qué importa, se dicen que perdamos en los mercados extran-

jeros, si en el país hemos de reparar las pérdidas con usura!

Bien sabemos que estaremos solos, porque ante todo los acaparadores tratan de extrañar el criterio público, pero diremos siempre la verdad.

Cablegramas de la vía Galveston.

En el día, varios sueltos comerciales. Noticias de los Ríos. Crónica muy detallada. Folleto «Stella».

«EL TELEGRAFO»

Su artículo de fondo versa sobre la eterna cuestión de límites y concluye otra vez pidiendo que se le insinúe á España decline el cargo de árbitro entre el Perú y el Ecuador, para que se inicien las negociaciones directas que, por fortuna, según el colega, no se han vuelto imposibles, porque la armonía se restableció entre ambas repúblicas limítrofes.

En «El Día» se ocupa de la reunión convocada por el Concejo, de los médicos de la localidad, á fin de que emitan el informe respecto del actual Matadero. Viene en seguida un suelto editorial, sobre la poca protección que se da á las letras nacionales; y nos informa que las «Joyas Literarias» del inmortal Juan Montalvo, han encontrado quince compradores. En otras partes se corona á los grandes literatos: aquí los dejamos morir de hambre.

En la misma sección se ocupa de la postergación para el domingo de la velada literaria musical de la República de Chile.—Cablegramas de la vía Galveston. Crónica menudada nutrida, entremezclada de noticias de la Capital y Folletín.

«EL GRITO DEL PUEBLO.»

Servicio especial de nuevas cablegráficas y kalogramas de la vía Galveston. A continuación el retrato y la biografía de William Calhoun, alto personaje norteamericano. Datos bien escogidos de los diarios de la Capital. Noticias de Latacunga y la provincia de Los Ríos. Telegrama de Babahoyo. Un servicio completo de informaciones, respecto de las ocurrencias de ayer y de últimas horas.

Nos da cuenta de la reunión efectuada anoche, de los médicos de la población, sobre el asunto Matadero; la cual, dió por resultado que se nombrara una comisión, compuesta de los señores doctores Martínez Aguirre, García Drouet, Columbus, Martínez Mera y Destange, á fin de que emitan un informe razonado, sobre si conviene ó no trasladar el Matadero.

En el curso de la discusión se indicó la imposibilidad de colocarlo en la Tarazona, pues que la Junta de Beneficencia, iba á establecer una casa de convalecencia.— Une maison de Sante.

Sección Industrial.

Tenemos el agrado de participar á nuestros lectores, el establecimiento de una fábrica, de cigarrillos intitulada «El Ferrocarril». Estos son elaborados con el mejor material y están acondicionados en cajones de 400 cajetillas y cada uno de éstos tiene 16 cigarrillos. El precio de cada cajón

es de 18 sueres y para pedidos que pasen de 5 cajas se hará el descuento de 6 p.

Las órdenes pueden impartirse á la casa de los señores Villagómez y García, Malcón n° 221 á 222, agentes generales del propietario señor Claudio Luzviaga.

Consecuentes con nuestro programa que es fomentar á toda costa la verdadera industria nacional, y el perfeccionamiento de la clase trabajadora nos hacemos un deber en recomendar este artículo á los accionados.

Interior.

Quito Setiembre 10 de 1897.

Señor Director de «El Defensor del Pueblo»

Va mi segunda correspondencia, aun cuando no tengo la seguridad de que ha visto la luz pública, el diario de que me hablé Ud. en sus cartas.

Para estos días se aguardan graves cambios en la administración pública. Se dice que el señor Albán Mestanza ha renunciado el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, por que no acepta el nombramiento de cierta personalidad, para el despacho de Hacienda que con el carácter de para mente transitorio se le iba á conceder, llamándosele para el efecto á la Capital. Se dice que manifestó su irrevocable intención, por q' no podía de ninguna manera compartir las labores administrativas, con es el quien que todos conocemos.

Se añade que el Dr. Albán Mestanza irá como Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario á Estados Unidos, en lugar del señor Luis Felipe Carbo, quien se retira á la vida privada que es lo mejor que podría hacer.

Otros pretenden que aquel desempeñará únicamente la legación en el Perú. Nuestro amigo el señor Abelardo oncaño viene de Ibarra, para encargarse de la Cartera de Negocios Extranjeros, y será algo así como Presidente del Cuerpo de Ministros El doctor Valdivieso pasa á Obras Públicas, con el señor Game de Sub Secretarios.

Tenemos de huésped en la Capital al insipido poeta señor Julio Esté Delgado hermano de ideas y género de Varga Vila y de Juan de Dios Uribe.

Y á propósito de este último le diré que tal vez muy pronto partirá para Guayaquil el gran polemista liberal.

El doctor Delgado regresará también en breve, indudablemente el Gobierno aprovechará su talento y conocimientos, dándole un puesto digno de él, en la Instrucción Pública.

Es muy posible que vaya á Guayaquil en unión de Uribe á fundar un diario de propaganda doctrinaria, que tanto se necesita.

La Policía de Quito se está organizando en regla y en breve se pondrá á la altura de la de las principales ciudades de Sud-América: la Oficina de Pesquisas ha prestado ya importantes servicios, como en la del robo hecho al señor Vicente Carbo.

El joven inteligente Francisco Jozza Bustamante, que desempeñó con lucimiento el puesto de Secretario del Consejo Cantonal del Guayas, será nombrado; para la Secretaría privada del Presidente de la República.

Me despido de Ud. señor Director, hasta mi próxima correspondencia que espero será de más interés.

El Corresponsal.

Exterior.

CARTA DEL GENERAL GOMEZ Señor Tomás Estrada Palma.

Julio 30 de 1897.

Mi querido amigo:

Dos líneas para que sepa que estoy vivo y recomendarle cartas para mi Manana. No hace mucho que le escribí á usted largo y tendido, y por eso no lo repito ahora.

Como me gustan los lugares que tienen nombres de árboles para los combates, ayer nos batimos en « Los Laureles » muy sabroso con una columna

de dos mil hombres que se puso a la defensiva hasta que yo consumí mis municiones y me retiré con lentitud y pocas bajas.

Los españoles están cansados, y en estos días que el calor á nosotros mismo nos sofoca, no concibo cómo esas tropas se mueven. La verdad es que el general Weyler, sin duda en su afán de dar esto por pacificado, está acabando con ellas. Les hace emprender marchas terribles por caminos intransitables para no hacer más hazñas que apresar familias, incendiar ranchos y talar sembrados. Por la noche nuestras avanzadas se ponen á la vista y empieza el tiroteo por la mañana. Eso es todo.

Suyo amigo,

MAXIMO GOMEZ.

EL COMBATE DE LOS LAURELES

Las armas cubanas, siempre bizarras admirables por la fe con que luchan, como el convencido soldado de la Patria como el esclavo que cansado de arrastrar sendas cadenas, mira en su libertad é independencia la desesperada cesación de sus amarguras, sigue golpeando las puertas de la Habana, con más robustez en la adversidad que en el triunfo.

Contemplémos á esos héroes: De "El Blancozail", Sianti-Spiritus, con fecha 28 de Julio el Jefe del Destacamento, coronel Fermín Valdez Domínguez comunica oficialmente al señor Tomás Palma Delgado Plenipotenciario de la República cubana en Nueva York al parte del combate librado contra las fuerzas españolas en "Los Laureles".

Recordaré que el 24 de Agosto es fecha memorable por el por haber cumplido dos años de guerra; y en ese día se inició para el cuartel general la campaña de verano, y entonces se dió la primera batalla.

Salió Domínguez con una parte de su expedición muy temprano por el camino de "Los Laureles" en donde se decía estaba acampado el enemigo.

A vanguardia iban el coronel José Gonzales Calunga y el teniente coronel Armando Sánchez, el primero con números del Regimiento Gonzales, y el segundo con su aguerrido Rejimiento Expedicionario.

Llegaron hasta una loma desde donde se domina el lugar que se suponía ocupaba el enemigo. Antes, el capitán Emiliano González, de la escolta que estaba sobre esta, informó que por la neblina no lo habían descubierto precisamente.

El General mandó explorar el campo con un ayudante y varios oficiales, bien de cerca.

Empezó el fuego, el General bajo el llano, desplegó las fuerzas en él y comenzó el combate.

Los españoles no se movieron de su posición, contestaron las descargas con más de veinte cañonazos, que duraron cosa de media hora.

En su retirada que no ofreció peligros, dejaron al teniente Aurelio Torres con 20 números del "Expedicionario" con órdenes de batir al enemigo y esperando en la loma ocupada anteriormente. Un herido fué el resultado de todo este fuego.

Al capitán Molina le hirieron el caballo que montaba.

Torres peló en la loma, pues los enemigos siguieron la pista á la cubana así como se vieron libres de los fuegos del General. Tuvo la baja del cabo Arriba que murió.

La columna española se componía de 3.000 hombres y sus bajas se consideran crecidas, á consecuencias del combate y la peste, y sus marchas largas y precipitadas.

Con sobrada razón se pregunta el coronel Domínguez cómo explicarán los españoles que hayan ido á atacarlos en su propia casa, contando con todas ventajas para ellos y que no se les haya visto, sino la más pasiva y prudente resistencia.

Ministro Brancas ha renunciado su puesto.

El Brasil va á vender los buques que tiene en construcción en los astilleros de Inglaterra y Alemania.

Chile prepara, también, manobras militares. Se verificarán á mediados de Octubre.

La fragata argentina "Sarmiento", se está artillando en Berkenhead; próximamente saldrá para Buenos Aires; es uno de los buenos buques de construcción moderna.

—La carestía á orillas del Plata, sigue en aumento respecto de la harina.

—España expulsará probablemente, los anarquistas á la América del Sur.

NOTICIAS DE LA HABANA.

Weyler sigue cometiendo abusos á medida que sus tropas son puestas en jaque por los patriotas. Cinco señoras más de Santa Clara han sido encarceladas, por haber solicitado la libertad de la heroína mártir Cisneros.

—El Banco de Inglaterra se propone guardar la quinta parte de su capital de reserva en plata; lo cual será el esfuerzo supremo de los yankees para el alza de la plata.

—En Nueva York, el metal blanco en barra se cotiza de \$6 á \$7 3/8.

—En Londres se encuentra al mismo precio que ayer.

—En Estados Unidos la huelga toma un aspecto formidable; los mecánicos y los trabajadores de buques han hecho alianza en Amstronng y los talleres establecidos sobre el Tíne.

—La población de Plaucentes ha sido tomada por Máximo Gómez.

—Evangelina Cisneros está en un innudo calabozo.

—Las tropas de Neyler hallaron la ciudad de Victoria de las Lunas, completamente arrasada por los insurgentes.

—Ocho buques nuevos, forman la escuadra chilena, de mando del almirante Simpson que está anclada en Valparaíso.

Hechos diversos.

TELEFONOS

El de la oficina del señor Juez 2º de Letras, se halla sin funcionar de cuatro días á esta parte, no obstan haberse comunicado el particular, á la oficina principal de teléfonos, según nos afirman.

LANCHEROS

El gremio de lancheros que fué notificado ayer á la 1 a. m. par la renovación de sus matriculas, ha sido citado nuevamente para el jueves de la próxima semana, por no haber concurrido más que dos de sus miembros.

NOMBRAMIENTO

Secretario de la Gobernación de esta Provincia, ha sido nombrado el señor don José María Urvina Jado.

ANIVERSARIO

Hoy celebra Chile el glorioso aniversario de su independencia. Las banderas militares de la guarnición de esta plaza darán retreta esta noche, frente á la casa del Cónsul de esa República, con señal de la confraternidad que nos une á su nación.

RETRETA

El Programa de la retreta que tocará la banda de música de la Artillería en el parque Bolívar, es como sigue:

- 1ª Canción y cuarteto de la Opera Biletolet.
2ª Fiestas de artistas, Vals, 3ª Mi Regreso, Paso doble.

INCENDIO

En la calle de "Boltvar" hubo anoche un amago de incendio en el cuarto de Rosa Camaño, la que ha sido citada á la Policía.

AL AGUA

En la mañana de ayer cayó al agua un individuo en la baía del señor Maruri. Los flateros que allí se encontraban ocurrieron en su auxilio y lo sacaron.

PARA NARANJAL

Saldrá esta noche á las doce, el vapor "Arquim".

GULF OF ARGUS

A la una y media de la tarde de ayer, ancló en nuestro puerto el vapor de este nombre, procedente de Liverpool.

MONTONERAS EN COLIMES

Noticias recibidas últimamente de Colimes, nos informan de que es completamente falsa la noticia que se ha propagado, de existencias de montoneras en los alrededores de esa población.

El Comandante Monteverde exploró con un piquete de la Policía rural el Cantón y nada ha encontrado.

PRESONS CRIMINALES

La Jucidatura 2.ª de Letras transcribió en oficio de catorce los corrientes al I. C. C. de la nota del Sr. Intendente General de Policía, contraída á solicitar que no se niegue la ración carcelera á los criminales que guardan su prisión en los calabozos de Policía, so pretexto de que no están en la cárcel. Llama además la atención del I. C. acerca de los motivos por qué permanecen en la Policía; siendo entre otros la inseguridad que presta el ruinoso edificio de la cárcel.

Por nuestra parte apoyamos la idea del Sr. Intendente, como los que más miramos por el alivio de esos afligidos, á quienes debe procurárseles hacer llevaderas sus penas con el suministro de su ración para alimentos por lo menos.

PARA DAULE

El "vapor Clemente Ballén" saldrá para Daule y Limonal el lunes próximo á las 9 a. m.

AHOGADO

A las nueve de la mañana del día de ayer el menor Luis Guerra jugaba con un vendedor de números de Lotería en la esquina de las calles de "Colón" y "Santa Elena". En sus corchetes Guerra se detuvo en el pozo de dicha esquina, y como estuviera en mal estado la tapa, cedió esta y cayó él dentro. Cuando sus esfuerzos hicieron sus padres Miguel Guerra y Ana Jácome para salvar le fueron inútiles: Guerra murió ahogado. El cadáver fué llevado á casa de sus padres en cuanto fué extraído.

PRENSA

Ha salido de nuestros talleres el n.º 6 del periódico "el Boo del Perú", útil resante organo de la colonia peruana. La material es selecto y contiene varios artículos caedados en ea el fuego del patriotismo.

POLICIA

Ha ingresado á la policía durante las últimas 24 horas diez y seis contraventores por distintas causas.

LOA

El vapor de este nombre salió ayer de Paíta á las dos de la tarde. Hoy se la espera en esta.

OFICINA DE INSCRIPCIONES

Durante la presente semana se han hecho las siguientes: Una sentencia pronunciativa por el Juzgado 3º Municipal concediendo posesión efectiva á la familia. Arriaga de los bienes dejados por doña Isabel Franco.

Una venta de Juana Veloz á Manuel Avilés de un solar y casa en la parroquia de Samborombón.

Avisos del Dia.

Ravachol en Guayaquil Se compra toda clase de muebles; dirigirse al Hotel de señor Antonio Moya. Setiembre 18 de 1897.

Sociedad "Hijos del Trabajo"

Celebró anoche sesión la Junta Directiva de esta noble Asociación con asistencia de su Presidente, Vicepresidente, Tesorero y vocales A. Miranda, T. Garcés Quinteros, Toral, Gonzales, León Urrutia, García Filomeno, León Negrete, Salazar, Uquizá y el Secretario.

Por haber tenido conocimiento á última hora del fallecimiento del socio Felipe Flores, la Sociedad se ha abstenido de tomar parte en el sepelio del cadáver, con la concurrencia de sus miembros á las ceremonias de estilo.

—Acorde enviar una comisión á dar el pésame á la viuda y más deudos del extinto en nombre de la Sociedad; que se les socorra y cubra los gastos de entierro, no obstante prohibirlo los Estatutos hasta por el pronto gasto alguno, por escasez de fondos; mientras no transcurran seis meses; más, en atención al estado de indigencia en que se encuentra; pasó por alto esta disposición.

—Que se postergue la función teatral que se preparaba en beneficio de la Sociedad hasta que llegue á esta ciudad la Compañía Ruppik, para que ésta dé y que se conteste al señor Vidal Salas, que la Sociedad no está en condiciones de proporcionarles los recursos que pide tanto por la falta de ellos como por la prohibición que establece los Estatutos en este caso.

OBSEQUIO.

El señor Presidente de la República está haciendo trabajar en esta ciudad un valioso y rico estandarte, que obsequiará á la Sociedad "Hijos del Trabajo," el cual se estrenará el próximo 6 de Octubre en el paseo cívico que está preparando esta última para solemnizar con más pompa la orgullosa fecha de nuestra emancipación política.

El Sabado.

RIPIOS.

Acabo de recibir una cartica de Rafael M. Bermeo en la que me invita á escribir algunos sueltos para su periódico.

Recėjo agradecido la referida galante invitación, y me pongo á escribir... Tipos.

Desde luego me adelanto á decir que no soy escritor ni me hace falta. Me es torba la sintaxis Creo, por lo demás, que no hay cosa más inútil que la gramática.

Después de todo para escribir sueltos, como quiere Bermeo, no hace falta otra cosa que buen sentido.

Pero supongamos que, al fin, mis rípios den en el clavo; imagínese usted: des que yo logre impresionar, al punto aparecerán no pocos émulos. Aristarcos irritados, férua en mano, para fustigar me.

Lo diré con franqueza: me río de los Aristarcos irritados.

Hoy trae uno de los diarios de la localidad el retrato de Angioliello, el bizarro anarquista que mató á Cánovas del Castillo.

Referen las crónicas al tratar de Angioliello que éste acometió al primer ministro de la monarquía española con serenidad; que habló ante sus jueces con poca sinderés y que, ya en capilla, rechazó con entereza bipensadora á cuantos caras quisieron confesarle.

Agregan todavía más: aseguran que el insigne matador lanzó á los aires, instantes antes de morir, una poderosa interjección, tal vez un...

La frenología se ha echado á estudiar el cráneo de este hombre y la ciencia parece que se declara abiertamente en favor de Angioliello. Lo encuentra hermoso é inteligente.

Por algo debía de comenzar la futura y quizás no lejana apoteosis de Angioliello.

Hoy suele asustar el hecho; mañana se rá examinado con curiosidad y hasta con manifiesto interés. Hoy la crítica llama á Angioliello asesino y loco; mañana le calificará de mártir. Hoy, se le suena en lo profundo: mañana se le levanta hasta el ípice de la admiración universal. No lo dudéis, Angioliello, el hoy oscuro matador de Cánovas, será uno de los Bruto del porvenir.

Así es la Historia; así son los hombres: deprimen hoy lo que exaltan mañana.

Dicen los periódicos que, ejecutado Angioliello, el pueblo catalán intentó vengarlo, echándose á la calle. Fue un vano comateo de revolución. Las autoridades, es decir, desde el punto de vista del anarquismo, los ebrios y sayones

del despotismo, logran reprimir el proyectado movimiento. Unas centurias más, y las víctimas éstas arrastrarán, desde las gradas ensangrentadas de su candelero, á todos los pueblos. Cuando el catolicismo armado, sanguinario é intolerante quemó vivo, al glorioso Juan Huss, la Bohemia se insurreccionó en masa. La vida de la humanidad no es más que la Historia repetida y aumentada.

La interjección que Angioliello lanzó desde el garrote vivo, es el anuleto, el bebedizo que la nueva Religión entrega á sus reventados mantenedores.

No os anarquistas; pero admiro el nervio y la entereza de Angioliello.

No predico el evangelio de la desesperación; me limito á señalar su existencia y su próximo desenvolvimiento.

Nada más.

Acaba de entrar en mi escritorio una linda hermosa...

Su inopinada aparición me lleva, sin poderlo remediar, de las sombras consideraciones de la política racheletera, á la contemplación de la belleza.

Porque, creedme, la mujer que tengo delante, es todo un ejemplar.

No se ha sentido, esto es, permanece erguida. La he dicho que aguarde un momento y, sin que ella lo advierta, le estoy examinando de pies á cabeza. Desde luego, me apresuro á decir, que la hermosa que tengo delante, no se puede retratar. Sin embargo, intentaré hacerle un boceto.

No tiene, ni con mucho, la opulenta estatura de las mujeres del Ciel Pentélico; pero, pequeña y todo, luce, en la totalidad de su ser, un hechizo imponderable. Guarda toda ella, consigo misma, una extraordinaria concordancia, razón que explica que, siendo pequeña, sea también gordita. Es decir, que sus formas, en lugar de tirar hacia el modelo de la esbeltez, tiran, con gran contentamiento mío, hacia el ideal de lo morboso. Así es que exhibe la mano carnosa, redondo el seno y la cadera prominente. Realiza, á mi ver, el tipo de la mujer destinada á cumplir, sin escollo y sin grandes dolores, el divino precepto de perpetuar, sobre la faz del planeta, la especie humana.

Y, de seguro, que si encuentra marido, que si le encontrará, ha de dar robustos y lindos retoños.

Fuese.

Al irse, sus carnes todas temblaron en el aire.

Jose Luis.

Á última hora.

GRAN ROBO DESCUBIERTO

Esta mañana de madrugada fueron sustraídas gran número de mercaderías de la tienda Wo On y Cia. Los malhechores cuyo capataz es un individuo llamado Pablo Sarango corrompieron por \$ 20 a un page de la casa del Sr. Córce laza, quien les entregó la llave del zaguán por donde penetraron los ladrones para efectuar el robo.

Cuatro horas despues la Policía de Pesquiza con una sagacidad y actividad que honraria, los mejores de su género, recobraba las especies robadas despues de aprehender á los hechores.

Los agentes que hiciernt tan buena presa son los Inspectores Brito y Lara.

El Sr. Intendente de Policía apenas tuvo conocimiento del crimen se personó dictando órdenes conducentes á obtener tan excelente resultado.

Los objetos fueron hallados en dos baules en una casa de la calle de Huancavilla.

Felicitamos á la oficina de Investigaciones.

Los malhechores son los mismos que sustrajeron mercaderías, el 25 del pasado mes, á San Qui y Ca. porque se les encontró efectos de este otro robo.

Se halla detenida tambien una mujer llamada Teodolinda Seminario, mujer del capitán de la cuadrilla, que tiene complicación en el asunto.

También se está descubriendo á los autores del robo de un cajón de huevos y una cartera con dinero.

DE TODAS PARTES.

ECOS DEL MUNDO.

La alianza de Franco Rusa ha sido modificada. De Roma se anuncia que el



Oficina de Cobros.

CASILLA N. 357

El infrascrito ofrece al público sus servicios, para encargarse de toda clase de cobros, ya sea de Letras de Bancos, Comercio, Tesorería, Planillas, Cuentas, intereses de acciones, Bonos, Recibos de Tesorería, de arrendando documentos por cobrar.

Adelanta fondos con módico descuento, por Letras aceptadas ó documentos del Gobierno por créditos reconocidos.

OFICINA PROVISIONAL,

en el Almacén "LA EXPOSICION" propiedad del señor José Salcedo D. calle de "Pichincha" N.º 167

Z. Guillermo Balda.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

SE NECESITAN OPERARIOS HOJALATEROS. MEJORAR LA SITUACION DEL OBRERO.

En la Hojalatería de E. P. León. Villamil 44, se han pagado siempre los más altos precios á sus Operarios y desde esta fecha, ha resuelto pagar sobre la tarifa antigua, que se halla á la vista en el establecimiento; un veinte por ciento más.

Sería muy largo enumerar la infinidad de artículos ó manufacturas que contiene dicha tarifa desde la letra A á la Z, pero ponemos de manifiesto los precios de las Manufacturas más corrientes, cuyos precios por docenas se pagarán á los Operarios como siguen:

Jarro de á real Dena. S. 0.35	N.º 3	S. 2.20
id de á 2 reales	60 N.º 4	2.50
Tarro 1 lb	40 N.º 5	2.70
id 2 lb	60 N.º 6	3.
id 3 lb	90 N.º 7	3.20
id 4 lb	1.20 N.º 8	3.60
Olletas de 1. real	40 N.º 9	4.80
id de á 2 "	60 N.º 10	5.60
id de á 3 "	1.00 Faroles cuadrados	
id de á 4 "	1.60 Chicos	90
Reverberos grandes	2.40 Mediano	1.20
id. chicos	1.50 Grandes	1.50
Candiles	70 Jaulas corrientes	
Embudos de á 1 real	55 Para Pericos (chicas)	1.40
id. de á 2 "	70 " (grandes)	2.40
id. de á 3 "	1.00 Para lora [según clase].	
id. de á 4 "	1.40 Guarniciones cortadas	
Cafeteras ó filtros.	N.º 2	2.
		1.00

El establecimiento está provisto de toda clase de máquinas y útiles que facilitan mucho el trabajo y por éstas no se cobran cánones de ninguna clase. Hace adelantos de dinero á cuenta de trabajo.

OTRA.—El Operario que quiera trabajar por día sin ceñirse á la tarifa del establecimiento, el precio será convencional.

Guayaquil, Setiembre 14 de 1897.



Hojalatería y Lamperería

ELEODORO P. LEON Calle de "Villamil" No. 44.

Estando completamente reinstalado, ofrezco como siempre á mis clientes y al público en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomendaren en el ramo de Hojalatería.

Tengo de venta vidros planos para cuadros; labrados y de colores para Mamparas, Belgas superior calidad.

Medidas desde 12x16 á 40x44 por cajas de 100 pies S. 16.00

Precios de cada uno cortados en el establecimiento:

Pulgada Inglesa	S.	Pd a Inglesa	S.
12 por 16	30	28 por 32	2.60
14 18	40	30 34	3.20
16 20	60	32 36	3.80
18 22	80	34 38	4
20 24	1.10	36 40	5
22 26	1.40	38 42	5.50
24 28	1.80	40 44	6
26 30	2.20		

Especialidad en Faroles avisos, id. para alumbrado público, id. para Plazas y Parques, id. para tendales de cacao, Cañerías, Lavaderos y embudos para aguas lluvias.

Los precios son módicos y cuento con operarios entendidos. En el ramo de Lamperería se encontrará como antes un surtido completo de lámparas, quinqués, bombas, tubos mechas y mas accesorios.

NOTA.—Se necesita constantemente operarios y se pagan buenos salarios; las manufacturas de la tienda no se venden por la calle.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

LA ACREDITADA CASA

DE

ALBERTO S. OFFNER

Tiene en venta constantemente, lo siguiente: **Alhajas** de Brillantes, Diamantes, Perlas, Záfros, Rubies, Esmeraldas, & confecados con maestría.

Relojes de Oro, Plata, Enchapados, Nickel, Acero, anillos, esmaltados, de piedras, fantasía & para señoras. De mesa pared, despertadores & &

Cuadros para salón, Galería, Comedor, & &

Especjes con consola dorados con mármol á la última moda.

Muebles de Viena, diferentes clases, con y sin esterilla, en juegos de 18 piezas

Planos de la gran fábrica de DASSEL que despiden notas de lo más armoniosas

Tinteros de fantasía (para bufets,) de 1.º clase.

Floreros de diferentes cristales y forma distintas, labrados con dibujos perfectos.

Meita doradas de fantasía para salón

id. id. para colocar Albums.

Albums de toda clase en felfa, cuero etc. etc.

Lavatorios de fantasia y de diferentes formas.

Maletas grandes y para llevar á la mano.

Especjes para tocador con lunas finas.

Licoreras, juegos para vinos, de cristal fino.

Muñecos grandes, elegantemente vestidos, hasta las mas chicas y baratas.

Juguets de loza, de madera de latas para criaturas, bombas, vapores, soldados

juegos de animales etc. etc.

MARCOS para retratos, de nickel, y diferentes clases.

LBROS DE MISA, oficios, de vocionarios etc, piasa de cuero, marfil, carey etc.

ANTEJOS LARGA VISTAS variados tamaños.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

EN EL ALMACEN N.º 168

DE

Miguel G. Hurtado

Hay constantemente: juegos completos de muebles de Viena, ricamente tallados.

Espejos para salones.

Alfombra para piso.

Columnas para floreros.

Floreros, laboratorios, candelabros

Ptillenas, Misteleros y juegos de Pomas de cristal.

Catres de metal y de hierro para matrimonio.

Catres de hierro de una plaza.

Cornizas y ganchos dorados.

Mecitas y jaulas doradas.

Arañas de cristal para gas.

Roperos de bejuco.

PARA MILITARES Y BOMBEROS

Paño blanco, grana y azul.

Botones dorados finos con las armas de la República y con granada.

Botones dorados con letrero para bomberos.

Galón de oro y de plata de varios anchos.

Trencilla y cordón dorada.

Franela punzó y blanca.

Continuamente se renovan los artículos de este acreditado Almacén

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

José Guillamet

En este establecimiento

"LA JUVENTUD DEL GUAYAS"

en la calle de "Pichincha" No. 111-113, próximamente exhibirá el gran surtido de artículos de novedad, que acaba de recibir.

CASA FUNDADA EN 1876.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

DANIEL EGAS.

Pintor y Dorador.

Tiene la honra de ofrecer sus servicios al respetable é ilustrado público de esta ciudad.

Hace toda clase de trabajos modernos, da lecciones de dibujo, á domicilio y á precios módicos.

Especialista dorador de marcos para retratos, al óleo y para cualquier otro objeto.

Su larga práctica y su antigua y numerosa clientela son su mejor recomendación.

Oficina: calle «Luque», 203 A. entr. Boyacá y «Chanduy»

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA.

—DE—

TIMOTEQ SUESCUM

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1878

Esta acreditada Agencia establecida en la calle de la Municipalidad N.º 244 acaba de recibir por el último vapor un nuevo y selecto surtido de artículos funerarios, como cargaderas niqueladas, chapetas, placas, letras, franjas y más útiles necesarios para este ramo. Esta Agencia proporciona todo lo concerniente á una mortuoria, como elegantes cajas, pedestales paño, candeleros, ceras, fajas, carroza, carros ó coches arreglos de Iglesia, como tumbas para adultos ó párvulos & &

Sin engaño ni bombo ofrezco al público cajas mortuorias desde el precio de \$1.60 para adelante. Esta Agencia también proporciona lápidas, marcos para bóvedas, coronas fúnebres; y se encarga de efectuar exhumaciones y viáticos corriendo con todos los trámites necesarios.

Servicio esmerado á toda hora del día y de la noche, precios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas. Se vende toda clase de útiles de mortuoria.

No olvidarse: calle de la Municipalidad N.º 244 Domicilio calle de Aguirre N.º 184.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

JUAN A. SALCEDO B

Relojero Mecánico

Graduado en la escuela Horológica de Lancaster Pa. EE. U., próximamente abrirá su establecimiento.

Guayaquil, Sbre 14 de 1897.

La Villa de Oporto

El mas acreditado depósito de vinos legitimos de Oporto. Francia vende el Señor Claudio Roza, calle de "Pedro Carbo", junto al Teatro.

Hay que notar que en este establecimiento se encuentran en venta instrumentos para bandas militares así como piezas de música, completas.

Guayaquil, Sbre. 13 de 1897.